



OFICINA DE INFORMACIÓN

CLAVES DE LA MAÑANA

- ✓ El PSOE ante un nuevo episodio de hipocresía y doble moral
- ✓ Sánchez vuelve a manifestar su falta de valores e incoherencia
- ✓ Ciudadanos debe aclarar a sus votantes sus futuras alianzas

Lunes, 11 de mayo



El PSOE ante un nuevo episodio de hipocresía y doble moral

- ✓ El PSOE presenta mañana una moción en el Congreso solicitando la dedicación exclusiva de los miembros de las Cámaras a sus tareas de representación política.
- ✓ La iniciativa socialista se enmarca dentro de una campaña contra Federico Trillo y Vicente Martínez-Pujalte por haber desarrollado labores de asesoría.
- ✓ Hay que recordar que tanto Trillo como Pujalte solicitaron al Congreso la compatibilidad de dichas actividades, y obtuvieron autorización de las Cortes tal y como se recoge en el *Dictamen de la Comisión del Estatuto de los Diputados sobre declaraciones de actividades* aprobado por el Pleno del Congreso.
- ✓ El PSOE silencia que en este Dictamen también se autoriza las actividades extraparlamentarias de muchos de sus diputados. Así, entre otros muchos casos, autoriza al diputado socialista José María Benegas a realizar trabajos de asesoría a través de Asesoría Nuevo Siglo o a la diputada también socialista Pilar Grande a dirigir una empresa privada de servicios médicos.
- ✓ La prensa española publica hoy que Antonio Hernando, portavoz del PSOE en el Congreso y autor de la moción que solicita dedicación exclusiva a los parlamentarios, ha compatibilizado su cargo de diputado con labores de consultoría en el Caribe. Estas actividades le han obligado a desplazarse a Panamá en numerosas ocasiones, lo que le ha llevado ausentarse largas temporadas de su escaño.
- ✓ Lo grave de estos hechos es que Antonio Hernando no había declarado esta actividad de consultoría, tal y como se desprende del Dictamen de la Comisión del Estatuto de los Diputados sobre declaraciones de actividades, publicado el 9 de mayo de 2012. Por tanto, el portavoz de los socialistas ha llevado a cabo su actividad de consultoría sin autorización de la Cámara.
- ✓ Así, Antonio Hernando sólo ha declarado ante el Congreso actividades relacionadas con la producción y creación literaria, científica, artística o técnica; conferencias en cursos de verano y mesas redondas; participación en tertulias en la televisión; y pertenencia al patronato de diversas fundaciones.
- ✓ Otro caso es el del diputado socialista, Gabriel Echávarri, que declara ante el Congreso que ha dejado de ejercer la abogacía en el despacho Vidal&Echávarri, pero sin embargo en la página web del despacho, donde supuestamente ya no ejerce, figura en activo.



OFICINA DE INFORMACIÓN

- ✓ El PSOE demuestra una vez más su hipocresía y su falta de criterio. Exigen la dimisión de Trillo, que ha actuado siempre con arreglo a la legalidad, mientras que sitúa como abanderado de la moción que va a presentar en el Congreso a un diputado que ha ocultado a las Cortes actividades privadas no autorizadas.

Sánchez vuelve a manifestar su falta de valores e incoherencia

- ✓ Una vez más, el PSOE y sus dirigentes demuestran incoherencias en sus discursos, contradicciones y falta de principios. En Andalucía piden al PP responsabilidad y que facilite la gobernabilidad y la investidura de Susana Díaz, en cambio, fuera de Andalucía piden a todas las fuerzas políticas que apoyen al PSOE para expulsar al PP de las instituciones.
- ✓ Los socialistas que piden apoyo del PP en Andalucía son los mismos que piden cordón sanitario contra el PP fuera de Andalucía.
- ✓ Pedro Sánchez peca de una tremenda falta de principios poniendo a la misma altura al PP y a Batasuna. Así, ha manifestado a sus candidatos que pueden pactar con cualquier fuerza política salvo con los populares y los filoetarras.
- ✓ El PSOE demuestra su falta de criterio y está intentando llegar al poder a toda costa. En estas elecciones, allá donde pueda, la izquierda, la extrema izquierda y los partidos que no están bien definidos formarán coaliciones para que no gobierne el PP aunque haya ganado las elecciones.

Ciudadanos debe aclarar a sus votantes sus futuras alianzas

- ✓ El dirigente de Ciudadanos, Albert Rivera, ha manifestado hoy en una entrevista que su partido puede pactar con el PP, con el PSOE y con Podemos.
- ✓ Rivera, en justicia con sus potenciales votantes, debe hacer un ejercicio de transparencia, poner las cartas sobre la mesa y aclarar a quién va a entregar la confianza y los votos de los españoles que apuesten por su partido.
- ✓ Se trata de un deber moral con sus votantes, que al día siguiente a las elecciones se pueden ver engañados al desconocer si estaban entregando su voto a Podemos, PSOE o PP.
- ✓ Votar a Ciudadanos es votar incertidumbre, tal y como manifiesta Albert Rivera, ya que se desconoce si se van a unir a la coalición de los perdedores o van a apoyar al partido ganador.



OFICINA DE INFORMACIÓN

- ✓ Además, Rivera desprecia a todo aquel que haya nacido antes de la democracia y excluye, por tanto, a los que lucharon contra el franquismo, al defender que la regeneración sólo la pueden llevar a cabo los nacidos después de 1978. De esta manera, el líder de Ciudadanos descarta a 25 millones de españoles, incluidos sus candidatos mayores de 35 años.